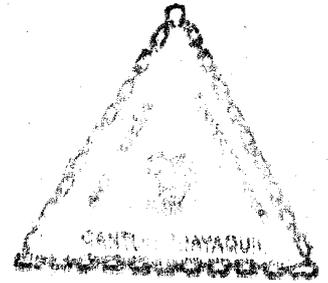




Panamá, República de Panamá, 24 de septiembre del 2010

Señores

ADMINISTRADORES DE COMPAÑIAS DE LAS QUE
SOCIEDAD ROTESA S.A. ES ACCIONISTA
Guayaquil, Ecuador



De mis consideraciones:

El suscrito, en calidad de Presidente de ROTESA S.A., sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, República de Panamá, certifica que:

ROTESA S.A. es una sociedad anónima constituida y con domicilio en Panamá, República de Panamá, fue incorporada el veinticuatro (24) de octubre de mil novecientos noventa y cuatro (1994) ante el Notario Quinto de Panamá, inscrita en el Registro Público con fecha veintiséis (26) de octubre de mil novecientos noventa y cuatro (1994), bajo la Ficha doscientos noventa y tres mil ochocientos sesenta y cuatro (293864)

ROTESA S.A. no tiene emitidas acciones al portador.

Tiene su asiento principal de negocios en el edificio Omega, Mezanine, Avenida Samuel Lewis y Calle 53, Ciudad de Panamá, República de Panamá, con números de teléfono (507) 301-6600 y fax: (507) 264-0181

Su número de identificación fiscal es cuarenta y cuatro mil treinta- cero ciento diecisiete- doscientos noventa y tres mil ochocientos sesenta y cuatro (44030-0117-293864) DV sesenta y tres (63)

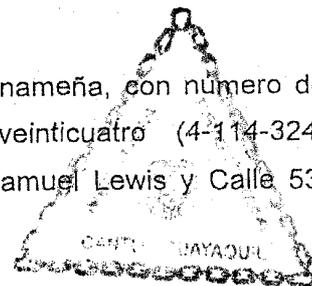
Los nombres y apellidos completos de sus representantes legales, administradores y directores son los siguientes:

ALBINO RODRIGUEZ, nacionalidad panameña, con número de identificación personal ocho- doscientos treinta y ocho- dos mil seiscientos noventa (8-238-2690), domiciliado legalmente en Edificio Omega, Mezanine, Avenida Samuel Lewis y Calle 53, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

DIANA SANCHEZ GONZALEZ, nacionalidad panameña, con número de identificación personal nueve- setecientos siete- mil setecientos veintiuno (9-707-1727), domiciliada

almente en Edificio Omega, Mezanine, Avenida Samuel Lewis y Calle 53, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE, nacionalidad panameña, con número de identificación personal cuatro- ciento catorce- trescientos veinticuatro (4-114-324) domiciliada legalmente en Edificio Omega, Mezanine, Avenida Samuel Lewis y Calle 53, Ciudad de Panamá, República de Panamá.



JOSE ANGEL VARGAS PINEDA, nacionalidad panameña, con número de identificación personal nueve- noventa y dos- cuatrocientos cincuenta y seis (9-92-456), domiciliado legalmente en Edificio Omega, Mezanine, Avenida Samuel Lewis y Calle 53, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

NELVA IBETH VARGAS GONZALEZ, nacionalidad panameña, con número de identificación personal ocho- setecientos cuarenta- setecientos cuarenta y nueve (8-740-749), domiciliada legalmente en Edificio Omega, Mezanine, Avenida Samuel Lewis y Calle 53, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los antes mencionados señores constan designados como representantes legales, directores en la Escritura Pública número dieciocho mil ochenta y siete (18087), de treinta (30) de octubre de dos mil nueve (2009), de la Notaria Segunda del circuito de Panamá, inscrita el veinte (20) de noviembre del dos mil nueve (2009) y por un período indefinido.

A su vez, el accionista de la compañía ROTESA, S.A. es la compañía DAGO CORP. (Antes EMPRESA DE SERVICIOS COMERCIALES GENERALES S.A. (ESCOGESA), una sociedad anónima constituida y con domicilio en Panamá, República de Panamá, incorporada el cuatro (4) de mayo del dos mil seis (2006) ante el Notario Primero de Panamá, inscrita en el Registro Público con fecha quince (15) de mayo del dos mil seis (2006), bajo el número quinientos veinticinco mil ochocientos cuarenta y cuatro (525844) Tiene su asiento principal de negocios en el edificio Omega, Mezanine, Avenida Samuel Lewis y Calle 53, Ciudad de Panamá, República de Panamá, con números de teléfono (507) 301-6600 y fax: (507) 264-0181.

Su número de identificación fiscal es novecientos cincuenta mil setecientos cincuenta y cinco- uno- quinientos veinticinco mil ochocientos cuarenta y cuatro (950755-1-525844) DV sesenta (60).

Se ha designado la compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**, Sociedad Anónima constituida bajo la jurisdicción de la República del Ecuador, con Registro Único de Contribuyente número cero nueve nueve uno tres seis uno



≡ 010.00

... tres cero cero cero uno (0991361030001), domiciliada en la ciudad de Guayaquil como Apoderada de ROTESA S.A. ante las Juntas Generales de Accionistas de las compañías ecuatorianas de las cuales ROTESA S.A. sea accionista, para que la represente a ésta en dichas Juntas.

La compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA en su calidad de Apoderada de la Sociedad, con sustento en el presente instrumento, se encuentra facultada para presentar ante usted y ante la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, el correspondiente formulario de "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana" emitido por el Órgano de Control ecuatoriano antes referido.

Se adjunta al presente, instrumento emitido por el Registro Público de la República de Panamá que justifica existencia legal de ROTESA S.A.

Muy atentamente,

[Handwritten signature]
ALBINO RODRIGUEZ
Cédula: 8-238-2690



Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá,
con cédula de identidad personal No. 4-244-653

CERTIFICO
Que: La(s) firma(s) que aparece(n) en el presente documento ha(n) sido reconocida(s) por el/los firmante(s) como suya(s) por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá, 11 OCT 2010
[Handwritten signature]
Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Tania Chen

3 quien actua en calidad notaria

4 y esta revestido del sello/timbre de [Sello]

CERTIFICADO

5 EN Panamá 11 6 el día 11 OCT 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 74186

9 Sello/timbre 2 10 Firma [Handwritten signature]

De conformidad con el artículo 5 del artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Supremo número 2 del 31 de Marzo de 1998, por la que se otorga facultad a los jueces de la instancia para expedir copias auténticas de los documentos que se les exhiben.
Guayaquil: 30 JUN 2010

[Handwritten signature]
NOTARIO PUBLICO GUSTAVO GONZALEZ



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.